



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

para la Contratación de

"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE FLORIDA DEPARTAMENTO DE FLORIDA"

LPI Nº 18.784

CIRCULAR Nº 005

Montevideo, 06 de setiembre de 2018.

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta № 1: En el pozo de bombeo para servicios se proyecta instalar 2 bombas de achique identificados como BPA UV. En el punto 8.5.3 del pliego de especificaciones técnicas se indica en la planilla un total de 2 bombas pero más adelante en ese mismo punto se hace referencia a una tercera bomba suministrada como reserva. Aclarar si se deben suministrar 2 o 3 de estas bombas.

Aclaración № 1: Debe ser un total de 3 bombas a suministrar.

Consulta № 2: ¿En qué rubro se deben de cotizar los 2 filtros a presión del tipo de anillas, que filtran el agua para el lavado de las telas de los filtros de bandas?

Aclaración № 2: Como accesorios en 19.10 y 19.12.

Consulta № 3: En el punto 4.23.5 del pliego de especificaciones técnicas se indica que las válvulas para el sistema de silos drenantes deben ser de compuerta. Sin embargo, en el rubrado (rubro 15.7.1), se especifican válvulas del tipo guillotina. Se pide definir el tipo de válvulas a considerar en este caso.

Aclaración № 3: Se refieren a lo mismo. Válvulas compuerta.

Consulta № 4: En las piezas gráficas se dibujan 2 canales con equipos de desinfección UV instalados. Por otra parte, en el punto 8.12 del pliego de especificaciones técnicas, se indica que se instalará un equipo en un canal. Aclarar si se deben de suministrar 1 equipo o 2 para el caudal máximo previsto de 170 l/s.

Aclaración № 4: Fue respondida en la aclaración 13 de la Circular 004.

Consulta № 5: En el rubrado de obra (rubo 21.5) se pide el suministro de un caudalímetro ultrasónico para medición del caudal de by-pass general de planta. Sin embargo en el punto 10 del pliego de especificaciones técnicas no se hace referencia a dicho caudalímetro, el cual tampoco se señala en los planos entregados. Indicar si se debe instalar dicho caudalímetro. En caso afirmativo precisar su ubicación y diámetro.

Aclaración Nº 5: En los puntos 4.1.2 y 4.2 de la memoria técnica se explica el sistema. No se instala en tubería. Se trata de un medidor de nivel ultrasónico, que a través de un vertedero analiza el caudal en momentos de by-pass. La ubicación es en la cámara aguas arriba del bombeo inicial de la planta.

Consulta Nº 6: Insistimos en que otorguen una prórroga de 30 días corridos para la apertura de ofertas, para poder preparar una oferta competitiva. El motivo de la insistencia es que lo la han concedido aún y debido a la complejidad de los trabajos que se licitan, en una planta en operación, consideramos de suma importancia una prórroga para poder preparar correctamente la oferta.

• Por la presente solicitamos a Ustedes una prórroga de treinta (30) días calendario a la fecha de apertura de la licitación de referencia.

La razón de dicho pedido se fundamenta en que los proveedores de equipos del exterior, requieren más tiempo para realizar las cotizaciones, y de esta manera poder realizar una oferta más competitiva y conveniente para la Administración.

Una respuesta afirmativa a nuestra solicitud permitirá llevar a cabo un mejor estudio de las obras que se licitan y obtener precios competitivos de los suministros asociados al mismo, lo que redundará en una mejor propuesta.

• Solicitamos un aplazamiento de 2 semanas de la fecha de apertura.

Aclaración № 6: Por el momento no se concederá prórroga.